

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de escaso.—Comunicados; á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de "LA CRÓNICA," acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

## LA CRÓNICA.

### UN SUEÑO.

Cuando despiertos juzgamos de la política que se hace en esta provincia, quisiéramos cerrar los ojos para no ver ciertas cosas, que repugnan á la razón y al buen sentido; y cuando dormimos es tal nuestra desgracia, que pugnamos por abrir los ojos, porque también durmiendo finge el sueño, para atormentarnos, cosas peores aun, que las que vemos despiertos.

Noches ha que estábamos nosotros, como el héroe del Diablo Mundo, cuando cierra el libro y apoya sobre la mano la rugosa y abatida frente, meditando acerca de la situación política de la provincia, y contemplando con tristeza cómo aquí se marcha al acaso, cómo las ambicioncillas credenciales se inquietan y preocupan, más que nada, el ánimo de los políticos de oficio, cuando el hijo de la noche cerró dulcemente nuestros párpados, sin duda para que dejáramos de contemplar el sainete político que están representando, entre las carcajadas de los hombres sensatos, y el silencio de la plebe, los que sin fuerzas para ello se han empeñado en tomar sobre sus hombros la cruz pesada de nuestra redención política.

Nos dormimos, pues, como aquel que se duerme viendo representar una mala comedia, y ¡oh fatalidad! dormidos veíamos también el espectáculo risible de nuestras pequeneces políticas. El sueño, fingiendo á su antojo sucesos raros, representábanos como una dolorosa realidad, cosas que no han pasado, ni pasarán jamás, pero que bien merecen ser conocidas del público, para que se vea que hay sueños que parecen realidades, así como hay realidades que parecen sueños.

Sonábamos nosotros, que algunos políticos se habían reunido para disipar, con la luz que brota de la discusión, las sombras que con tenacidad desconsoladora envuelven todavía, á pesar de ciertas indirectas, el porvenir del progresismo. Discursos morrocotudos pronunciáronse, encaminados á probar que medio sería mejor y más propio ó más en consonancia con la tradición del gran partido, para despejar la incógnita que hace revolverse en dudas y temores á lo que nosotros podemos llamar la tribu de Leví, porque de ella salen los

únicos sacerdotes de la idea, los que mejor custodian el arca santa de nuestras libertades. Varias opiniones se emitieron; pero al fin se convino en irse derechos al bulto, como quien dice, para que no llegue el caso de unas elecciones, y se encuentren huérfanos de protección los predestinados por Dios á hacer la felicidad del país.

Como si un taquígrafo hubiese ido aprisionando en signos las palabras, tal parece que han quedado escritas en nuestra alma las frases que se emplearon, aconsejando el medio más eficaz de salir de este laberinto de dudas y ambigüedades. Es preciso, decía uno de los asistentes al Sanedrín liberal, muy amigo, sin duda, de ir al objeto por líneas rectas, es preciso dirigirnos á él—no se sabe á punto fijo quien es él—embozados en las sombras, pero de modo que se nos vean las narices, y decirle, lisa y llanamente, lo que queremos. Nada de vacilaciones, que ya se sabe que el que no llora no mama; hablémosle muy claro, para que sepa con quien se las ha. Venga V., le diremos en tono un si es no es amenazador y dulce, venga V. á ser nuestro amigo y liberal como nosotros. No basta decir soy liberal, para serlo; es menester demostrarlo. Para ser aquí liberal, se necesita que nosotros digamos que lo es, y de V. lo diremos, si se aparta de ciertas amistades, y busca con afán la nuestra. Con una visita que nos haga V., ocupará entre nosotros el segundo puesto, é iremos todos, con nuestro jefe á la cabeza, como si fuésemos un batallón de reclutas, á donde V. quiera. Y no crea V., que somos gentes de poco mas ó menos, no señor; tratamos de igual á igual con los ministros, y la prueba es que alguno de ellos nos manda credenciales para ver si son de nuestro agrado los sujetos que se nombran. Como V. puede comprender, tenemos una participación casi directa en la gobernación del país, y no es cosa de que V. venga ahora á mirarnos por cima del hombro, cuando somos aquí una sucursal del gobierno. Conque vengase V. con nosotros y no dé lugar con el divorcio en que estamos, á que le falte nuestro apoyo á la situación, porque entonces los reaccionarios—que lo son todos aquellos que no están con nosotros—nos quitarían hasta la esperanza de mandar y ganar las elecciones, que es lo único que nos ha quedado. ¿Lo entiende V. bien?

Esto oíamos en sueños, y como si una pesadilla horrible hubiese estado atormentándonos con visiones estravagantes, despertamos llenos de asombro, temiendo fuese verdad todo lo que el sueño nos había fingido. Si no era posible, nos decíamos, restregándonos los ojos, que estas pequeneces constituyeran la alta política de la provincia. Pero reflexionando despues que, si no lo habíamos soñado, algo parecido acontece todos los días, nos replicábamos con amargura; posible es que nuestro sueño no sea más que la representación casi exacta de la realidad. No son cosas que puedan sorprender á nadie el que haya muchos que crean que para ser liberal se necesita alternar con determinadas personas, tomar café en ciertos sitios y entusiasmarse con el himno de Riego, ó el que haya un ministro que mande credenciales á sus amigos, como consultando si hace bien ó mal, porque todo esto y mucho más estamos acostumbrados á ver todos los días los españoles de la España liberal y de los puntos negros.

Cómo ha de ser; todo esto y más se necesita para irnos convenciendo de que una cosa es el decir, y el hacer es otra cosa, y para que no debamos ser tan cándidos en punto á protestas de libertad y á programas ministeriales

Ha empezado en esta ciudad la cobranza del primer trimestre del repartimiento vecinal llevado á cabo para cubrir el déficit del presupuesto municipal y provincial, en el año económico de 1870-71.

Segun tenemos entendido, algunas personas se han apresurado á satisfacer sus cuotas, pero otras muchas se niegan á hacerlo, ya por creer que con aquel repartimiento sucederá lo que con otros, que al fin no se hicieron efectivos mas que en una pequeña parte, ya por no juzgar conveniente que se haya apelado á este medio para cubrir el déficit.

Ninguno de los motivos que se alegan para rehuir el pago, tiene valor alguno.

Si con otros repartimientos ha pasado efectivamente lo que se dice, es casi seguro que con el de ahora no sucederá lo mismo, puesto que segun tenemos entendido, el actual Alcalde, sin embargo de no tener toda la energía de carácter que nosotros quisiéramos, se halla decidido para efectuar el cobro, á hacer uso de todos los recursos que las leyes le conceden; y la prueba de esto la tenemos en que ya se están tirando las papeletas para el apremio de primer grado.—En cuanto á lo de si el repartimiento vecinal es ó no el mejor medio para cubrir el déficit, de nada sirve que opinen por la negativa los morosos. El reparto fué

acordado por la Junta municipal, compuesta del Ayuntamiento y asociados; y ese acuerdo, que causó estado, ya no puede variarse. Los que hoy se pronuncian contra el repartimiento, algunos de los cuales, es posible que formen parte de aquella Junta—si bien no se cuidarian de asistir á sus sesiones—pudieron emplear su influencia y hacer propaganda contra semejante medio en época oportuna; mas hoy que la cuestión está resuelta, de nada sirve todo lo que digan, pudiendo reservarlo para cuando se discuta el presupuesto municipal del ejercicio corriente.

Nosotros, como le consta á los lectores, estamos en frente del Municipio, en aquellos asuntos en que creemos deber colocarnos en tal situación: nosotros no cesamos, ni cesaremos de censurarle, por lo descuidado que tiene algunos servicios; pero en el asunto que nos ocupa, nuestra conciencia nos aconseja dar apoyo al Ayuntamiento, y aconsejar al vecindario todo, que satisfaga las cuotas que le estén señaladas.—Si no lo hace así ¿cómo se ha de poder exigir del Ayuntamiento que se llenen bien los importantísimos servicios que tiene á su cargo? ¿Cómo ha de poder aquel abonar á la Diputación la cantidad que le ha correspondido por gastos provinciales, entre los que figuran en primer término, los de los establecimientos de beneficencia, aquí existentes?

El día en que el Municipio cuente con recursos; el día en que haya hecho efectivo el presupuesto de ingresos, nosotros, que hasta ahora hemos sido severos con él, criticando uno y otro día su falta de celo en muchas cosas, lo seremos mucho más, si no procura emprender otro camino; porque entonces ya no podrá alegar la disculpa á que apelan ahora sus individuos, de que el vecindario es el verdadero responsable de las faltas que se notan por doquiera.

Triste es leer las memorias comerciales de nuestros consules en el extranjero, respecto á aquellos artículos en que más debiéramos preponderar. Concretándonos hoy á la de nuestro consul en Odesa, vemos que los aceites españoles figuran por su calidad, muy por bajo de los de Italia y Francia, y que sólo se destinan en Rusia á diferentes usos agrícolas y fabriles, que no requieren el empleo de aceites superiores. Desde 1840 á 44, Rusia consumía aceites españoles por valor de 10.033.200 pesetas anuales, término medio, habiéndose elevado la cifra en 1869, á 36.033.700. Pero este aumento está en relación con el de los demás países productores. El mercado de Rusia es uno de los más seguros y ventajosos; y la prueba es, que no satisfaciendo al Gobierno la oferta de Francia, Italia, Turquía y España, la estimula, rebajando los derechos de entrada, como lo hizo en 1869, y fijándolos en 38 centimos de peseta por kilogramo, en vez de los 50 que señalaba la antigua tarifa.

Es una de las cuestiones más vitales para nuestro país, el mejorar la ela-



boracion de nuestros aceites, que pueden y deben figurar en primera línea, á fin de no pasar por el sonrojo de que prescindan de ellos hasta nuestros fabricantes de conservas alimenticias.

El día 14 del corriente, á las siete de la mañana, llegó á la estación de esta ciudad la ex-emperatriz Eugenia.

En el andén la esperaban el Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Comandante general y el Vice-cónsul portugués en esta población, que fueron á ofrecerles sus respetos. También se encontraban en aquel sitio algunas otras personas, á quienes llevó allí el deseo de saludar á nuestra distinguida compatriota; y es bien seguro que la concurrencia hubiera sido mucho más numerosa, si oportunamente se hubiera sabido que había de tener lugar en el día citado la llegada de la ex-emperatriz.

Esta, que al bajar del coche revelaba en su semblante la más viva impresión, estuvo conversando como media hora, de la manera más afable, con los funcionarios referidos y con las demás personas que se le acercaron, entre ellas el Sr. Botello, director del Instituto; habiendo hecho á todos diferentes preguntas acerca de la población. Y como se le indicase, con este motivo, que se estaba verificando la entrega de los quintos, manifestó que la guerra franco-prusiana había demostrado que el sistema de las quintas no era el mejor ni el más conveniente para tener un ejército capaz de garantizar la integridad de una nación.

Por más que las circunstancias, á las cuales se debe el actual viaje de Eugenia de Guzman á España, no sean para esta señora las más agradables, pues tiene que recordar necesariamente otro que llevó á cabo hace algunos años, cuando el Napo ocupaba el trono de Francia, y era casi árbitro de los destinos de Europa, es lo cierto que la ex-emperatriz, en el tiempo que permaneció en la estación, dejó revelar el placer que le causaban la vista de su país natal, y el acento de sus compatriotas.

Después de servirse un chocolate, Eugenia de Guzman continuó su viaje á Madrid.

El hecho de haberle ido á ofrecer sus respetos las autoridades civil y militar, ha merecido la aprobación de todas las personas á quienes hemos oído hablar del asunto.

Dice *La Constitución* que en los círculos políticos más autorizados de Madrid y hasta en el salón de conferencias de las Cortes, se anuncian ya importantes discusiones sobre asuntos económicos para cuando se reanuden las sesiones parlamentarias.

Vemos con gusto que nuestros hombres públicos empiezan á preocuparse de lo que más interesa al país, y no será extraño, por lo tanto, que la próxima legislatura se vierta en tratar del estado de nuestra Hacienda.

Después de todo, las Cortes, si así lo hacen, estarán á la altura de su verdadera é importante misión; pues en su calidad de ordinarias, más que á mor á las discusiones políticas, deben dar preferencia á lo que se relaciona con los presupuestos.

Quisieramos que los periódicos de Madrid que pasan por órganos del Gobierno, nos digieran si es verdad lo que dice *La Prensa* en el siguiente suelto:

«Existe en Burgo de Osma un escribano, que es alcalde, y además elector gerente del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, y además delegado en esta corte de cierta sociedad. Pues bien; ese señor escribano, alcalde, elector gerente del Sr. Ruiz Zorrilla y delegado de cierta sociedad, no reside ni un solo día en esta capital; pero en cambio se le manda todos los meses su correspondiente sueldo con la más estricta puntualidad. —Hay criaturas que nacen de pié,

y otras... otras que no ven más que puntos negros en toda su vida. —De los primeros es el escribano—alcalde—elector gerente—presidente—etc., etc.»

Nos aseguran que hace algunos días se recibió en la Tertulia progresista de esta ciudad, una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, con una credencial, para hacer llegar esta á su destino, y que no siendo, á lo que parece, del agrado de los socios ó de los que allí más figuran, la persona á cuyo favor venía estendida, se devolvió al ministro la credencial expresada.

Como nosotros, no por hostilidad á la situación, ni mucho menos, sino por otras causas, no frecuentamos la Tertulia de la calle de Comedias, no podemos garantizar la certeza de la noticia; pero nos inclinamos á creerla exacta, dado el conducto por que llegó á nuestra redacción.

Partiendo, pues, del supuesto de que lo sea, no podemos menos de encontrar censurable la conducta del Presidente del Ministerio toda vez que circulos como el de la Tertulia, no tienen carácter oficial dentro de su partido, ni la representación de éste; bastando para adquirir el título de socio, el profesar ciertas ideas ó decir que se profesan, y manifestar deseos de inscribirse en la lista, pagando la cuota.

Mientras los ministros obran de la manera que al parecerlo ha hecho el señor Ruiz Zorrilla en el asunto que nos ocupa, mientras los destinos se den obedeciendo las indicaciones de un círculo político ó de un personaje influyente sin cuidarse para nada de si los agraciados son ó no aptos para desempeñar aquellos, mal tiene que andar la administración pública.

Posible es que nuestras palabras no suenen bien en ciertos oídos; pero eso nos tiene sin cuidado. Atentos solo á nuestros deberes, hemos de decir siempre la verdad con franqueza, pero con formas corteses, á amigos y adversarios.

Dice *El Eco del Progreso* que hay necesidad de preparar la Hacienda para sus futuras exigencias, simplificando el organismo de la administración como se ha simplificado su personal, si no ha de exigir las mismas fuerzas con que contaba, y por consiguiente la reproducción de gastos suprimidos ó mayores aun; hay que buscar la verdadera cifra de riqueza imponible, completamente desconocida hasta hoy; hay que buscar también el perfeccionamiento en la equidad de todos los impuestos; hay que arreglar el presupuesto del clero y reducir el contingente del ejército activo á lo puramente necesario para la conservación de la paz interior; y si á estas medidas y á las demás que puedan constituir un verdadero plan, se añade el pago con regularidad y exactitud de los intereses de la Deuda; se lleva á cabo la amortización de la misma sin acudir á nuevos empréstitos; se ajustan los gastos generales á la nivelación real y verdadera con los ingresos, los fondos públicos adquirirán gran importancia, y la marcha regular y ordenada de todos los asuntos, lo mismo económicos que políticos, producirá la paz y la tranquilidad en el interior y la buena armonía y amistosas relaciones con los demás Estados.

Tal debe ser, á juicio del colega la Hacienda del porvenir y nosotros celebráramos verlo realizado; pero dudamos que muchas de esas cosas lleguen á ser un hecho.

La prensa de Madrid, tanto la ministerial como la de oposición continúa ocupándose de la cuestión de presidencia del Congreso; pero no se afirma todavía quien será al fin el candidato del Gobierno, ya sea de buen grado, ya por la fuerza de las circunstancias.

*El Debate*, insistiendo una vez más en que el Sr. Zorrilla es enemigo acérrimo de la candidatura del Sr. Sagasta, dice en uno de sus últimos números:

«La fórmula al fin encontrada para prescindir del Sr. Sagasta, es la siguiente, que van difundiendo por todos los círculos los amigos del Sr. Zorrilla:

«El Sr. Sagasta no quiere la presidencia, y de ahí la dolorosa necesidad en que el Gobierno se ve de buscar un nuevo candidato.»

Y luego se dirá que el Sr. Zorrilla no tiene inventiva!

Por su parte *El Grito de la Patria*, hablando de este asunto exclama:

«Los fronterizos quieren que el señor Sagasta se declare unionista, y muchos progresistas quieren que el señor Sagasta sea Presidente de las Cortes, declarando antes de nuevo «que seguirá á los progresistas hasta en sus extravíos»; y otros muchos pretenden que sea Presidente sin ese requisito, esto es manteniéndose entre dos aguas; y el Sr. Sagasta, que no puede hacer lo primero ni lo último sin deshonrar se, políticamente hablando, y que conoce que lo segundo es tascar el freno, se halla como el alma de Garibay.»

Asegura *El Argos* que el ministro de Hacienda se ocupa de un asunto importantísimo cual es la desamortización de las cargas de justicia respectivas á los caudales de propios de la Península, por medio de la conversión de los respectivos capitales en títulos de la Deuda, bastantes á producir la renta equivalente á la que hoy satisface el presupuesto del Estado, reduciendo empero el 5.º de ella por razón del 20 por 100 de valores de propios que le corresponde.

La conducta de los panaderos de esta capital está siendo objeto de las mayores censuras.

Cuando al concluirse la recolección, se vió que la cosecha de trigo era abundantísima, aquellos señores se decidieron, si bien con disgusto, á bajar un cuarto al precio del pan.

Pues bien, ahora, sin motivo alguno que lo justifique—toda vez que el trigo se adquiere á 31 reales fanega—han resuelto vender el pan á 10 cuartos, ó sea al precio que tenía antes de la recolección, cuando según la costumbre seguida aquí, deberían haberlo á 8.

En los famosos tiempos en que teníamos de corregidor en Badajoz al señor Chacon, los panaderos, que eran entonces muy sumisos y muy obedientes, vendían el producto de su industria al precio que aquel señor tenía por conveniente señalar y que algunas veces no guardaba relación con el del trigo. Hoy, que estamos en tiempos de libertad, los panaderos poniéndose de acuerdo, para que no haya competencia, hacen lo que les dá la gana, sin importarles nada las quejas del público.

Ya que por lo pronto no sea posible otra cosa, esperamos que el Ayuntamiento se cuilará de repesar con frecuencia el pan, para ver si se notan faltas, en cuyo caso, debe despacharse á su gusto respecto de la imposición de penas, dentro de las prescripciones legales.

Por lo visto, algunos industriales españoles, tanto del sexo masculino como del femenino, pero especialmente de éste, se han propuesto demostrar sus habilidades en la ciudad de Lisboa.

Hace algunos días, dos prógimas, que por desgracia han nacido en nuestro país, hicieron un hurto de consideración en una de las platerías de aquella capital.

Llevadas á la cárcel después, se las registró, ocupándoseles dinero, aunque poco; mas noticiosa la policía de que las individuos en cuestión, ha-

bían remitido unos baules á esta ciudad, tomó las oportunas medidas para que aquellos fuesen detenidos en Elvas. Recogidos en efecto, y enviados á Lisboa, resultó que contenían alhajas, valores del Banco, piezas de telas de seda etc.

Las heroínas, como ustedes pueden figurarse, se encuentran en sitio seguro.

Por disposición del Comandante del presidio de Cúeta, fueron abiertas hace pocos días, varias cartas certificadas, dirigidas á penados de aquel establecimiento y que contenían letras por valor de 10.000 pesetas, procedentes de diferentes personas de España y del extranjero.

La remesa de esas cantidades se había conseguido, suponiendo la existencia de tesoros de que deberían apoderarse los individuos que enviaban las letras, á cuyo fin se les hizo creer que iban á recibir los planos de los sitios en que aquellos se ocultaban.

En uno de los juzgados de primera instancia de Madrid, se acaba de presentar el siguiente caso, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Una señora que hace unos siete meses contrajo matrimonio canónico, se presentó á dicho tribunal en demanda de que se declarara nulo su matrimonio para los efectos legales, en razón á no haberse celebrado el civil como disponen las leyes vigentes. En su vista, el señor juez ha declarado que el marido de la demandante no tiene derecho á la administración de los bienes de esta y al mismo tiempo le prohíbe la entrada en la casa de su conyuge, con el carácter de esposo.

Los carlistas están sufriendo una derrota pacífica.

El general carlista Sr. Tenaquero, no estando, parece, satisfecho de su conducta hacia el actual Gobierno, con solo acogerse á la amnistía y venir á España, se presentó solemnemente el día 14 en el ministerio de la Guerra. El citado general reconoció, pues, de una manera explícita, la legalidad que hoy nos rige, y que tanto se han afanado por derribar él y sus secuaces.

En la frontera de Francia apenas quedaban emigrados, habiéndose aprovechado todos del beneficio de la amnistía, aun cuando algunos de ellos, según dicen, no podrán penetrar en España por falta de recursos para el viaje. En tan triste estado los ha puesto su rey y señor.

El rey de Portugal fué á despedir á la ex-emperatriz Eugenia á la estación del ferrocarril.

Á lo que parece, el rey besó respetuosamente la mano que le tendiera nuestra compatriota, recibiendo en cambio otra señal de afecto.

Los párrocos siguen prestando juramento de fidelidad, siendo hoy los que han cumplido con este deber más de 1.500, entre ellos 257 excomunión.

Poquíssimas han sido las personas que en esta población se han tomado de molestia de ir al Ayuntamiento para enterarse de si estaban inscritas en las listas electorales.

Pero cuando ocurran unas elecciones es seguro que aquellos á quienes no se facilite cédula, en vez de reconvenirse por su indiferencia de hoy, pondrán el grito en el Cielo, diciendo que se ha cometido una picardía impidiéndoseles ejercitar un derecho sagrado.



Segun el artículo 93 de la ley municipal los alcaldes, tenientes y regidores...

En los pueblos de más de 30.000 almas. 5 pesetas. En los de más de 15 idem 4. Idem de más de 8. 2. Y en los de más...

¿Por qué no se aplica este artículo á los Concejales de nuestro Ayuntamiento que no asisten á las sesiones?

El Colegio de segunda enseñanza de San Valeriano ha abierto su matrícula para el próximo Curso...

Letras.—D. E. Romero de Castilla, primer curso de Latin y Castellano.—D. R. Cobo Sampedro, segundo curso de Latin y Castellano...

Ciencias.—D. J. Remon de Moncada, y D. V. Membillera y Gutierrez, Matemáticas...

Si se tratara de un establecimiento de nueva creacion, nosotros nos permitiríamos recomendarlo eficazmente...

Nos escriben de Valladolid, que continúa la concurrencia á la Exposicion que va á tener lugar en aquella capital...

Hacemos esta advertencia á fin de que no se retraigan aquellas personas que no hayan podido verificarlo con mayor oportunidad...

En término de Benaguacil, y en las fragosidades de Sierra-Bermeja, provincia de Málaga, ha sido detenido y robado...

No es posible ver más, desde el momento en que los funcionarios públicos no tienen siquiera garantida la libertad del trabajo...

El día 15, que terminó la entrega de quintos, se firmaron diligencias por el Sr. Gobernador de esta provincia...

Las personas complicadas fueron puestas á disposicio del Juzgado.

En los tres Juzgados de la ciudad de Málaga se formaron el último domingo cerca de cuarenta causas.

En uno de ellos se incoaron once por el delito de lesiones.

¡Vaya un mpdo de santificar las fiestas que tienen los malagueños!

Luis Acedo (a) el Bravo, Jefe de la partida, al parecer carlista, que se presentó hace pocos dias en las inmediaciones de la Morera...

Los demás individuos de la partida, hemos oido que eran vecinos de Villafranca, la Parra, la Morera e Hinojosa del Valle.

Los quintos de esta provincia que han redimido su suerte á metalico son 59.

Los que han puesto sustituto ascienden á 134.

El cupo era de 1.026: hay pendientes de observacion 91: de justificacion 48: ausentes 46.

El Imparcial nos da la desagradable noticia de que se piensa establecer un gravamen sobre las sucesiones directas.

Como se reirán los moderados al ver ciertos proyectos.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el día 15. Fanegas de trigo vendidas 558.

Clasificación del trigo. Extremeño.—Fuerte, 212 fanegas, de 47 á 52 rs.—Pintón, 284 de 47 á 52 Del país.—Fuerte, 00 de 00 á 00.—Pintón, 52 de 43 á 48.—Prenés, 10 de 37 á 40.—Blanco, 00 de 09 á 00 Existencia para el 16. 1.110.

Aceite.—Día 15 de Setiembre. Entrada general de ayer, 400 arbs. Nuevo depósito, de 43 1/2 á 46 0/0. Eudoble á id., de 00 0/0 á 06 0/0.

Entrada de hoy hasta las doce, 1.200 arrobas.

GACETILLAS.

Hoy empieza la famosa feria de Badajoz. Preparémonos, pues, á que los chicos nos dejen sordos durante tres dias.

La funcion que creíamos iba á dar en esta semana el Conservatorio de la Orquesta Española, ya no tendrá lugar probablemente hasta fines del mes actual ó principios del próximo.

Segun nuestras noticias se piensa poner en escena las zarzuelas El Concerto Casero, El Ultimo Monó y Pablito.

Ya que hablamos del Conservatorio, creemos justo reparar un olvido que cometimos en el número anterior, al hablar de las funciones dadas en el Teatro en los dias 9 y 10. Consignaremos al efecto que en una de ellas, los profesores y alumnos de dicho Conservatorio tocaron muy bien, siendo por ello aplaudidos, la lindísima jota de El Molino de Suiza, escrita por nuestro paisano don Cristobal Ondrid.

Es muy posible que dentro de poco, ya no tenga aceras la calle de Santa Lucia. En la actualidad, hay rotas en ella, más de veinte baldosas: siguiendo su costumbre, el Ayuntamiento ó el Alcalde mandará...

ran poner piedras en su lugar y de este modo dentro de poco tiempo la calle estará como hace seis u ocho años, resultando por lo tanto inefectuosos los sacrificios hechos por los propietarios de las casas.

Es preciso que el Ayuntamiento reconozca la necesidad de gastar anualmente toda la cantidad que se consigna en su presupuesto para reparacion de las aceras, si es que quiere conservarlas.

Por supuesto que la calle citada exige en realidad aceras de nuevo. Allí se ven baldosas de un pie cuadrado, que no sabemos como se admitieron al contratista. ¿Dónde tendrían los ojos los que las dieron por buenas?

Nuestro estimado amigo D. Pedro Alcantara Barrantes, está terminando un drama en cinco actos y en verso, que piensa hacer representar en el Teatro de esta ciudad.

Segun tenemos entendido, esta produccion llevará el titulo de Los dos desconocidos.

La moda de París.—Hemos recibido el número 3 de la apreciable revista que con aquel titulo ve la luz publica en Madrid, y cuyo sumario es el siguiente:

Los Rayos, por dona Victorina Ferrer.—Recetas de perfumeria.—Agua de Lavanda.—Agua de Ambar.—Agua Oriental.—Seccion de moda y labores.—Revista de modas por Elisa S.—Descripcion del figurin número 1101 por Elisa S.—Anecdotas.—Figurin iluminado.

Poesia y Prosa.

Eres para mis suspiros el feston de flores, lo que es la luz para el feston de flores. Que matizan los prados mas risueños...

Con tus trenzas de oro, o bien, Prestabas á mi amante desvario! Era la reja altar de nuestro anhelo, Trono de la ventura, Grada feliz que nos llevaba al cielo...

El tiempo es un verdugo, Todo al fin lo destruye y lo trastorna. Con satánico yugo;

Las trenzas con que el arte te ha cubierto De tus trenzas de ayer, no son hermanas; Tus cabellos, mi bien, focan á muerto, Y los que no se van se vuelven canas.

Oraciones.—He aquí las que deben rezarse antes, en el acto y despues de fumar, se un cigarrillo del estanco. Antes.—Señor, para purgar mis culpas y pecados y estropear la laringe y los pulmones, voy á llevar á cabo este sacrificio, que espero lo tendrais en cuenta.—Amen.

La ilustracion de Madrid.—He aquí el sumario del número 41. Texto.—Advertencia.—Ecos, por D. Isidro Hernandez Florez.—Proyecto ignorado de monumento á Cervantes, por D. Vicente Barrantes.—Historia de un desconocido (continuacion), por D. Antonio Hurtado.

Despues.—¡No he reventado! ¡Gracias, Dios mio! ¡Gracias!

La ilustracion de Madrid.—He aquí el sumario del número 41. Texto.—Advertencia.—Ecos, por D. Isidro Hernandez Florez.—Proyecto ignorado de monumento á Cervantes, por D. Vicente Barrantes.—Historia de un desconocido (continuacion), por D. Antonio Hurtado.

Gravados.—Sillon de campana del emperador Carlos V., fotografia de Laurent, dibujo de D. F. Pradilla.—S. M. Eugenia de Guzman, ex-emperatriz de los franceses, dibujo de D. Valeriano Becquer, reproduccion por el Sr. Lauret.—Esopo, cuadro de Valazquez, dibujo de D. Arturo Carretero.—San Francisco, escultura de Alonso Cano, fotografia de Lauret, dibujo de D. A. Perea.—Inauguracion de la iglesia de Junqueras (Barcelona), croquis del Sr. Reventós, dibujo de D. J. L. Pellicer.—Excmo. Sr. don

Luis Gonzalez Brabo, dibujo de D. A. Perea.—Montseny, dibujo del mismo.

Definiciones.—Cabello.—Punto de donde pende la felicidad del amor. Ingrediente con que sazonan los poetas sus guisados eróticos. Termómetro de la vida que marca la temperatura del corazon. Cosa bastante sucia que nos hace echar las tripas cuando se encuentra en un guisado. Adorno de absoluta necesidad.

Como el amor es un humo, compuesto de poesia y misterio, es necesario que divinice las cosas y prescindida de la parte material de ellas; así es que al cabello negro se le llama cabello de ébano, al rubio cabello de oro y hebras de luz; el castaño es el mas desgraciado, no se le compara ni aun con las castañas.

El cabello es uno de los tesoros del amor; un rizo sufre ser un objeto de adoracion, y es seguro que habrá algun amante que no tenga señales de su amor, pero si peloso. ¿Quién no ha trasquilado en esta vida al objeto de sus ansias?

Cadena.—Iman que atrae dos almas, segun dicen los poetas. Lazo que se hace con dos corazones. Fuerza irresistible de unos ojos ó de una palabra. Hilo delgadísimo, pero que es muy difícil de romper.

El amor es un tiranuelo que aprisiona á la humanidad; contra su despotismo no sirven ni quejas ni lágrimas; contra su locura no hay defensa.

La expansion de un corazon amante suele echarse encima una cadena difícil de romper; la fogosidad de un alma ardiente, puede hacer que se encadene para toda la vida.

La cadena del amor, es de flores, pero siempre es cadena. Por el delito de amor, se encadenan los corazones; y el día en que se unen por el santo lazo del matrimonio, quedan confinados á cadena perpetua.

Camelo.—Quebro, que se hace al amor dejando á la parte burlada con un palmo de narices. Trapo con que se engaña al vichó para escurrir el bulto. Burladero para no ser atrapado por la epistola de S. Pablo. Cuarto de conversion para fianquear el matrimonio.

Para endosar á alguno esta especie de tostada, es preciso tener mucha inhabilidad y mucha mano de muleta; pues de lo contrario es fácil tener una cojida.

Los fontos son las principales victimas de los camelos amorosos.

Cana.—Centinela avanzado de la vejez, que estudiando constantemente al amor: «atras pasiones.» Prueba inequivoca de que el corazon empieza á ponerse rancio. Pasaporte para la vida tranquila.

A la aparicion de la primera cana le tiembla el pulso al amor; á la aparicion de la segunda, sus tiros son inciertos; á la tercera, va no da pie con bola.

Cuando la nieve aparece en la cabeza, el corazon tiene necesidad de retraerse, si no quiere ser sifado, y aunque hay el recurso de irselas, se empieza á perder la costumbre de amar, desde el momento que la cabeza se trenza en plata.

Las canas y el amor son dos cualidades heterogéneas imposibles de sumar.

Charada.

MI PRIMERA Y SEGUNDA la tienen todos; la tercera se come de varios modos. Esto es tan cierto como se encuentra el todo en cualquier huerto.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA SAN VALERIANO.

Estará abierta durante los últimos quince dias de Setiembre. HONORARIOS MENSUALES,

Una asignatura, 80 rs.—dos, 100.—tres, 120.—Enseñanza gratuita para todos los que no puedan satisfacer estos honorarios. Al presentar á sus alumnos respectivos, los profesores del colegio formarán parte de los tribunales de exámenes.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan por uno ó dos años á pasto las dehesas de la Manchuela, término de la Oliva de Mérida, y la de las vegas y Pedragoso término de Alañe.

Tambien se arriendan las medias verbas de las dehesas del Barrigudo, Ahijadero y Dehesa Nueva término de Usagre. El que las apetezca puede dirigirse á don Juan Fernandez de Soria en Villafranca.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.



# SECCION DE ANUNCIOS.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de condiciones de venta.

**SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.**  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
**HARINA DE LA SALUD,**  
**REVALENTA ARABIGA** (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paludeces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de resaca y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de a tenacion que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada; y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agradecida Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte-Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. r. Comparet, cura. Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos hables de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. La Núm. 60,358. Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1855; no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 12 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 rea es.

## LA REVALENTA CHOCOLTE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con su éno tranquilo fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72,148. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi Señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vive consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

**BARRY DU BARRY Y COMP. 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.**

DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias.—Depositaría en Badajoz viuda de Gimenez, campo do San Juan.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON H ERRO INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabia.

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve para distraer al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo puede privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc, etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que transcurrieran alteradas.—Este purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrate de magnesia," es tan especial, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente al caballo de S. Martín.—Madrid, Morena Miguel, Arenal 2.—Barcelona, Pader, plaza Real.—Zaragoza, Bios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.  
Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. ORDUNA, campo do San Juan.

Londres 1862 Roma 1868 Paris 1867 Londres 1862

**CHOCOLATES DE MADRID.**  
FABRICA MODELO  
**DE LA COMPANIA COLONIAL.**  
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPANIA COLONIAL fue la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las elases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

**ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.**

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

**CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.  
**MADRID.**

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se espenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

**INJECTION BROU** Higiéncia, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, Brou, inventor boulevard Magenta, 153.

**JARABE DE LABELONYE**  
Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.  
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.  
Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE Y C., rue d'Anjou, 99.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

**JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUROUX.**  
FARMACÉUTICO, rue Vauvilliers, 45. PARIS.  
Antigua calle du Four, Saint Honoré, cerca la iglesia Saint-Bustache.  
Los célebres médicos de Paris Sres. Chomel, Luis Gendrin, etc., recomiendan en sus clinicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUROUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constituyele en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis mas intensas. Cura las enfermedades mas graves del pecho; estoes, la coqueluche; los accesos, de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio. Precio en España: 11 reales el medio frasco. La Agencia franco-española, 31, calle de Sorco, sirve los pedidos. En Badajoz D. J. Gimenez.

**POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DOCTOR PATERSON**  
Tónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACION universal por la pronta curacion de los (males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos etc.) véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros.—Instruccion en todas las idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FALLAR de von, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósitos por mayor: LYON (Francia) rue de Emperatrice, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Precios: polvos 22 rs.—Pastillas 12 rs.—Venta por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**CLOROSIS ANEMIA O PALEACION**  
Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 42, Castiglione, Paris.  
Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

ya podido igualar nunca la superioridad de las materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granulas, ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.  
Gracias á estas calidades el Citrato de Magnesia tiene grande nombradia en todas las naciones y todas buscan con avidez el mas perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar á su clientela el producto mas seguro no venden nunca mas que el de la casa Bishop.—Precio 10 reales.  
En Madrid por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz Dr. J. Gimenez. (núm. 3386.)

**CITRATO DE MAGNESIA**  
GRANULADO Y GASCOSO DE BISHOP.  
Londres; Specksfields, Mile End New Town, N. E.  
A. Bishop, fue el primero que preparó y dió á conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna ha

**INTERESANTE**  
Se admiten á pastar á precios convencionales en las dehesas llamadas las Mesas y Rincon de Gila, término de esta ciudad, que confinan con las dos riveras de Gevora y Bótoa, las clases de ganados vacuno, lanar, yeguar y cabrio en la temporada de invierno que empieza en San Miguel 29 de Setiembre del corriente año, y concluye en fines de Abril de 1872, y tambien en la de agosto de 1872, empezando el 1.º de Mayo siguiente y terminando en citado dia de San Miguel de 1872: la persona autorizada para tratar del ajuste de citado pastaje, lo es don Francisco Cienfuegos, administrador de citadas dehesas, que habita en esta capital calle de la Sal núm. 3.